MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

**RESOLUCIÓN NÚMERO** 0106 -- **DEL** 15 JUN 2023

Por la cual se adjudica el proceso de Contratación Directa **PN HOCEN CD 0554 2023**, que tiene por objeto el "**ARRIENDO DE UN AREA DE TERRAZA DEL SEGUNDO PISO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL MONTAJE DE INSTALACIONES Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA TIPO CAFÉ GOURMET**".

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.**

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, resolución No. 00684 del 18 de marzo de 2022 de la Dirección General de la Policía Nacional, orden interna No. 141 del 21 de septiembre de 2022 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, y

**C O N S I D E R A N D O:**

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuara con arreglo a las modalidades de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos y Contratación Directa.

Que mediante el artículo primero, numeral 4.3 de la Resolución No. 00684 del 18 de marzo de 2022 *"Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional, suscribir convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones"*, el Director General de la Policía Nacional delegó en el Director del Hospital Central de la Policía Nacional, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional a través de la modalidad de Contratación Directa.

Que en virtud de lo previsto en el numeral 4 del artículo 2 literal c) de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.11. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015; el cual establece como unos de los casos en que proceso de la Contratación Directa la modalidad "Arrendamiento de bienes inmuebles".

Que la Policía Nacional en la Resolución 03049 del 30 de julio de 2014 *"Por la cual adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"* y en su capítulo II, numeral 4° literal g) – Contratación Directa – señala que la contratación Directa es la "modalidad de selección de contratista de carácter excepcional que procederá, según lo dispone el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007".

Que el Hospital Central de la Policía Nacional, requiere conceder en arrendamiento un área de la terraza del segundo piso del Hospital Central de la Policía Nacional, para el montaje de instalaciones y la prestación del servicio de cafetería tipo café gourmet, con la firma RESTCAFE S A S, como prestadora de servicios alimenticios, cafetería tipo café gourmet, teniendo en cuenta los portafolios y la calidad de los productos, con la cual se busca satisfacer al personal de planta y visitantes de este centro hospitalario.

Que de conformidad con el numeral 12 del Artículo 25 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, se procedió a realizar el Estudio y documentos previos por parte Jefe Grupo Logístico del Hospital Central de la Policía Nacional, los cuales obran en la carpeta de antecedentes del proceso.

Que el valor del canon de arrendamiento mensual asciende a la suma UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($1.322.704,51) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

Que mediante la Resolución No. 0093 del 01 de junio de 2023, el Director del Hospital Central, justificó la apertura del Proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA PN HOCEN CD 0554 2023, el cual tiene por objeto el "**ARRIENDO DE UN AREA DE TERRAZA DEL SEGUNDO PISO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL MONTAJE DE INSTALACIONES Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA TIPO *CAFÉ GOURMET*"**.

| | |
|---|---|
| Publicación de la invitación | 01/06/2023 5:59:00 PM |
| Publicación de estudios previos | 01/06/2023 5:59:00 PM |
| Presentación de Ofertas | 07/06/2023 11:00:00 AM |

Que el día 07/06/2023 a las 11:00 AM se llevó a cabo el cierre del Proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA PN HOCEN CD 0554 2023, el cual tiene por objeto el "**ARRIENDO DE UN AREA DE TERRAZA DEL SEGUNDO PISO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL MONTAJE DE INSTALACIONES Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA TIPO CAFÉ GOURMET**", tal y como consta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, donde se presentó una oferta:

| EMPRESA | HORA DE LLEGADA | OFERTA ECONOMICA SECOP II |
|---|---|---|
| RESTCAFE S A S | 06/06/2023 02:30 PM | $ 15.872.454,12 |

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 7° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, el Hospital Central de la Policía Nacional llevó a cabo la evaluación de la oferta, tal y como consta en los informes presentados por los Comités Evaluadores Jurídico, Técnico y Económico y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

PUESTA A DISPOSICIÓN DE LAS EVALUACIONES

Que, a través del ACTA - 086- HOCEN - AREAD-GUCON - 29.25 de fecha 08/06/2023, se dio traslado al consolidado de las evaluaciones por el término de dos (2) días hábiles en la plataforma SECOP II.

Que, a través del acta - 093 - HOCEN - AREAD-GUCON - 29.25 de fecha 15/06/2023, publicada en la plataforma SECOP II, los comités evaluadores y el Comité de Adquisiciones recomiendan al señor Director del Hospital Central de la Policia Nacional, adjudicar a la empresa RESTCAFE S A S., el proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA PN HOCEN CD 0554 2023, el cual tiene por objeto el "**ARRIENDO DE UN AREA DE TERRAZA DEL SEGUNDO PISO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL MONTAJE DE INSTALACIONES Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA TIPO CAFÉ GOURMET**".

Que en mérito de lo anterior, el Director del Hospital Central de la Policía Nacional,

R E S U E L V E:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de contratación directa **PN HOCEN CD 0554 2023**, cuyo objeto es el **ARRIENDO DE UN AREA DE TERRAZA DEL SEGUNDO PISO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL PARA EL MONTAJE DE INSTALACIONES Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA TIPO CAFÉ GOURMET**, a la empresa RESTCAFE S A S., identificado con NIT: 800.213.075-9, con un canon de arrendamiento por 12 meses: **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON DOCE CENTAVOS ($15.872.454,12) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.**

**ARTICULO SEGUNDO:** Ordénese la Publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acto Administrativo se notificará al proponente en los términos de los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".*

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno.

**ARTICULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los. 15 JUN 2023

Teniente Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director Hospital Central Policía Nacional

Proyectó: SI. ROCIO AGUDELO CRUZ
Analista de Contratos HOCEN
Revisado por: MY. GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES
Jefe Área Logística y Financiera HOCEN
Jefe (E) del Grupo de Contratos
Revisado por: PS 24 SANDRA PATRICIA CARO FIGUER
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos HOCEN
Fecha de elaboración: 15-06-2023
Ubicación: C:\Users\blanca.agudelo\Documents\BACKAUP\VIGENCIA 2023\CD 0554 ARRENDAMIENTO TERRAZA